



COMUNICADO N°45/2019

Montevideo, 6 de mayo de 2019

La División Gestión Humana del Consejo de Educación Inicial y Primaria, realiza la quinta convocatoria a los ciudadanos sorteados entre el N°34 al 60 (**quedando del N°34 al 37 en calidad de titular y del N°38 al 60 en calidad de suplente**) del llamado de Oficial Herrero Esc "E" Gdo 5, hacer entrega de la documentación correspondiente y voto del delegado de los concursantes el día 9 de mayo del corriente año en el horario de 14 a 17 horas en el Edificio José Pedro Varela (Juan Carlos Gómez 1314).

Deberán presentar original y fotocopia de la siguiente documentación:

- Cedula de Identidad vigente
- Credencial Cívica
- Carné de Salud
- Constancia de Domicilio a nombre del aspirante.
- Constancia de tener aprobado Ciclo Básico del CES y/o CETP (sin materias previas)
- Constancia de ser Egresado del Curso de Herrero del Consejo de Educación Técnico profesional o acreditar formación equivalente.

Los interesados deberán presentar una relación de méritos, foliada y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos que se tendrán en cuenta en cada instancia. La documentación extranjera deberá presentarse traducida y legalizada (artículo No. 21 del Reglamento General de Concursos) Quienes no presente la totalidad de la documentación requerida en tiempo y forma quedara eliminado del proceso de selección.

ACLARACIÓN : En caso de no presentarse o no cumplir con los requisitos alguno de lo convocados se seguirá llamando de la lista de sorteados en su respectivo orden.

Toda la información referida a las distintas instancias del Concurso, serán publicadas y comunicadas a través de la pagina Web del CEIP (www.ceip.edu.uy).-

Este será el único medio válido por el cual se realizarán las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/las postulantes mantenerse informados/as al respecto.-

DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA
Sección Concursos No Docente

C.E.I.P.

PSIC. DORIS ISNARDI
ENCARGADA DE DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA